

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos
Permanentes

EL FERROL DEL CAUDILLO

Don José Francisco de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 15 de marzo de 1970 por el buque «Rosa Náutica», de la matrícula de Bermeo, folio 2302, al buque de la matrícula de Lequeitio «Monte Tontorra-mendi», folio 2928.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina Departamento, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 20 de abril de 1970.—El Juez Marítimo Permanente, José Francisco de Querol Lombardero.—2.404-E

Don José Francisco de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 20 de marzo de 1970 por el buque «Portal de Belén», de la matrícula de Vivero, folio 2728, al buque de la matrícula de Vivero «Madre Amada», folio 2649.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina Departamento, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 20 de abril de 1970.—El Juez Marítimo Permanente, José Francisco de Querol Lombardero.—2.403-E

Don José Francisco de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada los días 25 al 27 de marzo de 1970 por el buque «Eiris», de la matrícula de La Coruña, folio 2907, al buque de la matrícula de Ceuta «Revellin», folio 1517.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina Departamento, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 20 de abril de 1970.—El Juez Marítimo Permanente, José Francisco de Querol Lombardero.—2.402-E.

Don José Francisco de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 23 de marzo de 1970 por el buque «Macavi», de la matrícula de Santander, folio 2402, al buque de la matrícula de Santander «Puerto Chico», folio 2381.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina Departamento, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 20 de abril de 1970.—El Juez Marítimo Permanente, José Francisco de Querol Lombardero.—2.401-E.

Don José Francisco de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 24 de marzo de 1970 por el buque «Paco García», de la matrícula de Santander, folio 15, al buque de la matrícula de Corcubión «Ligia Romero», folio 29.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina Departamento, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 20 de abril de 1970.—El Juez Marítimo Permanente, José Francisco de Querol Lombardero.—2.399-E.

Don José Francisco de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada los días 21 al 24 de marzo de 1970 por el buque «Ciudad de La Coruña», de la matrícula de Gijón, folio 1602, al buque de la matrícula de La Coruña «Hermanos Blanco», folio 3154.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina Departamento, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 20 de abril de 1970.—El Juez Marítimo Permanente, José Francisco de Querol Lombardero.—2.400-E.

Don José Francisco de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 13 de marzo de 1970 por el buque «Ategorri», de la matrícula de San Sebastián, folio 1763, al buque de la matrícula de Pasajes «Cala Tximistarrri», folio 2110.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina Departamento, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 20 de abril de 1970.—El Juez Marítimo Permanente, José Francisco de Querol Lombardero.—2.398-E.

Don José Francisco de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada los días 10 al 12 de marzo de 1970 por el buque «Ondartxo», de la matrícula de Pasajes, folio 1513 al buque de la matrícula de Bilbao «Isla de Gaztelu», folio 2352.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina Departamento, en el plazo de treinta días a partir de la

publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 20 de abril de 1970.—El Juez Marítimo Permanente, José Francisco de Querol Lombardero.—2.397-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

VIZCAYA

Sección de Minas

Expropiación forzosa (exp. 276/70-DG-C.)

Por la representación legal, debidamente acreditada en el expediente, de «Comunidad de Propietarios de la Mina "San Luis" y otras» ha sido solicitada la expropiación forzosa, por causa de utilidad pública y excepcional procedimiento de urgencia, de conformidad con lo que regula el artículo 40 de la vigente Ley de Minas, de 19 de julio de 1944, y 9 y 52 de la de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, de los bienes y derechos de arrendamiento que más abajo se relacionan, necesarios para la mejor explotación y aprovechamiento de las concesiones de mineral de hierro tituladas «San Luis», número 131, y «Demasia a San Luis», número 592, sitas en el término municipal de Bilbao.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», que también se hará en el de Vizcaya, en el diario de esta capital «El Correo Español-El Pueblo Vasco» y en los tablones de anuncios oficiales de la Alcaldía de Bilbao y de esta Sección de Minas, para general conocimiento a los efectos de lo dispuesto en los artículos 18 y 19 de dicha Ley de Expropiación Forzosa y 17, 18 y 56 de su Reglamento de aplicación, de 26 de abril de 1957, pudiendo presentar (en ejemplar duplicado) escritos de alegaciones quienes se consideren con derecho a ello en la Alcaldía de Bilbao y en esta Delegación Provincial (Sección de Minas), alameda de Mazarredo, número 6, cuarto derecha, Bilbao, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Bilbao, 25 de abril de 1970.—El Delegado provincial.—3.902-C.

Relación de bienes y derechos de arrendamiento cuya expropiación forzosa se solicita

1. Casas números 21 y 31, y sus terrenos, de la calle Iturburu Alto, y piso bajo interior de la casa número 50 de la calle Urazurrutia de Bilbao.

Propietarios:

Don Félix del Hoyo Gallástegui, con domicilio en calle General Concha, número 3, Bilbao.

Doña Asunción del Hoyo Gallástegui, casada con don Juan Artaza Egusquiza, con domicilio en calle General Concha, número 16, segundo, Bilbao.

Doña María Rosario del Hoyo Gallástegui, casada con don Eugenio Aheo Barea, calle General Concha, número 3, primero.

Doña María Nieves Berriatúa, viuda de don José María del Hoyo Gallástegui, y los hijos de ambos: doña María Nieves, doña María Rosario, doña María Dolores y doña María del Carmen del Hoyo Berriatúa, alameda de Urquijo, número 20, segundo, Bilbao.

Arrendatarios:

Casa número 21 de la calle Iturburu Alto.

Doña Faustina Ruiz, piso entresuelo; destino: vivienda.

Don Antonio Arpón, piso primero; destino: vivienda.

Doña Julia Gutiérrez, piso segundo derecha; destino: vivienda.

Doña Daniela Rojo, piso segundo izquierda; destino: vivienda.

Casa número 31 de la calle Iturburu Alto.

Doña María Angeles Pascual Muñoz y doña Daniela Muñoz, ambas en el piso entresuelo; destino: vivienda.

Don Florencio Macua, piso primero derecha; vivienda.

Don Telesforo Pujana, piso primero izquierda; vivienda.

Don Antonio Benito, piso segundo; vivienda.

Casa número 50 de la calle Urazurrutia:

Don José Ramón Ortega Rey, piso bajo interior; destino: vivienda.

2. Casa número 33 de la calle Iturburu Alto de Bilbao.

Propietarios y ocupantes de la misma; destino, viviendas:

Señora viuda de don Vicente Muñoz Llamas, planta baja izquierda.

Doña Generosa Martínez García, piso primero derecha.

Don Andrés García Valle, piso primero izquierda.

Don Eulalio Ramírez Rufo, piso primero centro.

3. Casa número 35 de la calle Iturburu Alto de Bilbao:

Propietarios y ocupantes de la misma; destino, viviendas:

Don Francisco Julián Quintanilla, planta baja.

Doña Milagros Marcos Alegre, piso segundo.

Don Angel Gancedo Villa, piso tercero.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional de Cereales

SEGOVIA

Nueva industria

Peticionario: Andrés Matarranz Martín. Objeto de la petición: Implantar un molino de piensos para uso particular.

Localidad: Cantimpalos.

Capital: 50.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Segovia, 25 de abril de 1970.—El Jefe provincial, José Bocos Cantalapiedra. —1.305-B.

MINISTERIO DE COMERCIO

Dirección General de Política Arancelaria

Admisiones temporales

Peticionario: «Metalúrgica Vilasar, Sociedad Anónima», Arrebalet, s/n.

Mercancía a importar: Chapa de acero inoxidable AISI.

Mercancía a exportar: Máquinas para teñir hilos y piezas en cuerda.

Mermas y desperdicios: Mermas, 15 %.

Fundamentos: Se trata de abrir mercados en el exterior para este tipo de manufactura nacional.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Madrid, 23 de abril de 1970.—2.439-E.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1968, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 746/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Cámara de Comercio del Brasil en España»; a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Cámara de Comercio del Brasil en España».

Domicilio: Calle de Jacometrezo, números 4 y 6, 7.º piso, Madrid.

Junta directiva:

Presidente, don Miguel Martínez de Campos Maroto; Vicepresidentes: Don José Rubio Cavanillas y don Julio César Montenegro; Secretario general, don Grigore Ghilata.

Título de la publicación: «Boletín de Información de la Cámara de Comercio del Brasil en España».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Bimestral.

Formato: 15,5 x 21,5 cms.

Número de páginas: 20.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Ofrecer informaciones económicas, comerciales, industriales y financieras. Comprende los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don José Rubio Cavanillas (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 22 de abril de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—3.774-C

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Gerencia de Urbanización

Información pública de los proyectos de explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de aguas al polígono «Aiguacuita», de Villanueva y Geltrú (Barcelona)

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua del polígono «Aiguacuita», sito en el término municipal de Villanueva y Geltrú (Barcelona).

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda de Barcelona, Princesa, 3, cuarto, durante las horas de oficina.

Lo que, de acuerdo con la citada Ley, se publica a los debidos efectos.

Madrid, 25 de abril de 1970.—El Director Gerente, Antonio Linares Sánchez.—2.466-A.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 4 del actual, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 2 de septiembre de 1968 por la Compañía «Gas Natural, S. A.»:

392.000 obligaciones simples, convertibles en acciones, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 392.000 inclusive, al interés anual del 6,3259 por 100, pagadero por semestres vencidos en 16 de marzo y 16 de septiembre de cada año.

Las obligaciones serán convertibles en acciones durante el segundo semestre de 1970, teniendo opción los obligacionistas para convertir una obligación de cada cuatro que posean por una acción de la Sociedad.

Las obligaciones que no hayan hecho uso del derecho de conversión serán amortizadas en quince años a partir de la fecha de emisión, por cuartas partes, por sorteo ante Notario, de conformidad con el cuadro que aparece al dorso de las mismas.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 23 de abril de 1970.—El Secretario, Adolfo Brías y Bertrán.—Visto bueno, el Síndico Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—3.806-C

ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

CATALUNA

Don Fernando Díaz Piqueras causó baja en el ejercicio activo de la profesión.

Lo que se pone en conocimiento del público a fin de que, en el plazo de tres meses, puedan producirse reclamaciones contra la fianza, cuya devolución se solicita.

Barcelona, 21 de abril de 1970.—El Presidente, José María Subirachs y Ribas.—327-5

BANCO PASTOR

LA CORUÑA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social a las doce horas del día 6 de junio próximo, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria explicativa, cuentas del ejercicio de 1969, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

2.º Propuesta del Consejo sobre distribución de beneficios.

3.º Ampliación del número de consejeros y nombramiento de nuevo miembro del mismo.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

5.º Extensión y aprobación del acta de la reunión

La Coruña, 20 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.753-C.

MESEGUER JORDAN, S. A.

MADRID

Alcántara, 7 y 9

En la Junta universal de la Sociedad celebrada el día 25 del actual se acordó por unanimidad la reducción voluntaria del capital social de dieciséis millones de pesetas a cuatro millones de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo determinado en el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de abril de 1970.—El Consejero Secretario, Joaquín Mesguer Jordán.—3.694-C 2.º 5-5-1970

REFINERIA DE PETROLEOS DE ESCOMBRERAS, S. A.

COMPANIA AUXILIAR MARITIMA DE ESCOMBRERAS, S. A.

Por el presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 145 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el contenido del 134 de la misma Ley, se hace saber que las Juntas generales de accionistas de «Refinería de Petróleos de Escombreras, S. A.» (REPE-SA) y de «Compañía Auxiliar Marítima de Escombreras, S. A.» (CAMESA), han acordado la fusión de ambas Empresas mediante la absorción de CAMESA por REPESA, acogiendo a los beneficios que para dicha fusión concede la vigente legislación y la integración de la totalidad del patrimonio de CAMESA en REPESA sin emisión de nuevas acciones y con disolución de aquélla.

Dichos acuerdos se adoptaron por las Juntas generales extraordinarias de accionistas de ambas Compañías, celebradas el 18 de octubre de 1968, y bajo la condición suspensiva de que el Ministerio de Hacienda dichas bonificaciones fiscales, se les correspondientes

Y habiendo concedido el Ministerio de Hacienda dichas bonificaciones fiscales, se publica el presente anuncio para conocimiento de todos los interesados, especialmente de los acreedores de la Compañía absorbida, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 145 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas y único de la Ley de 5 de diciembre de 1968

Madrid, 13 de abril de 1970.—Por REPESA el Presidente.—Por CAMESA, el Presidente.—3.884-C. 2.º 5-5-1970

SOCIEDAD ANONIMA DE FUNDERIA

Convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 21 de mayo, a las once horas, en su local social, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, para el día 28 siguiente, a la misma hora, al objeto de deliberar sobre el siguiente orden del día:

a) Estudio y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio de 1969.

b) Aplicación legal de los beneficios obtenidos.

c) Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1970

Manresa, 27 de abril de 1970.—El Gerente, Eduardo Sallés Vilanova.—3.776-C.

CUBERG, S. A.

El Consejo de Administración de «Cuberg, S. A.», ha acordado convocar a los accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (avenida del Generalísimo, número 53, Madrid) a las doce horas del día 23 de mayo de 1970 en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora del día 26 de mayo en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Reorganización de la administración de la Sociedad y eventual supresión o modificación de los artículos pertinentes de los Estatutos.

2. Supresión de la disposición adicional de los Estatutos de la Sociedad, y, en consecuencia, modificación del artículo 26 de los mismos Estatutos.

3. Nombramiento, en su caso, de la persona o personas que hayan de desempeñar el cargo o cargos de administrador.

Madrid, 29 de abril de 1970.—El Consejo de Administración.—3.792-C.

UNION MABAGATA DE ESPUMOSOS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Madrid-La Coruña, número 3, de esta ciudad de Astorga (León), el día 21 de mayo próximo, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda convocatoria, el siguiente 22, en el mismo local y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de los señores accionistas censores de cuentas, referente todo ello al ejercicio de 1969.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Gerente durante el ejercicio de 1969.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1970.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la reunión.

Astorga, 16 de abril de 1970.—El Consejo de Administración.—3.786-C.

HIDRO-ELECTRICA DEL ALTO TER, SOCIEDAD ANONIMA

(HEDATSA)

BARCELONA-10

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 del próximo mes de junio, en el domicilio social, sito en la central de Tragurá (Tragurá de Ter, municipio de Vilallonga de Ter, provincia de Gerona), a las once horas en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, en el propio domicilio y a la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y demás cuentas correspondientes al ejercicio de 1969, resolver sobre la propuesta de beneficios y censurar la gestión social.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Se recuerda que podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que hayan dado cumplimiento a lo prevenido en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Tragurá de Ter, mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Buenaventura Costa Font.—3.766-C.

HIDRO-ELECTRICA DEL ALTO TER, SOCIEDAD ANONIMA

(HEDATSA)

BARCELONA-10

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 15 del próximo mes de junio, en el domicilio social, sito en la central de Tragurá (Tragurá de Ter, municipio de Vilallonga de Ter, provincia de Gerona), a las trece horas en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, en el propio domicilio y a la misma hora del día siguiente, al

objeto de adoptar los acuerdos pertinentes para ampliar el capital social, a fin de proceder a la conversión en acciones de las obligaciones de la emisión de 14 de junio de 1968, cuyos titulares hayan ejercido el derecho correspondiente.

Se recuerda que podrán asistir a la Junta los señores accionistas que hayan dado cumplimiento a lo prevenido en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Tragará de Ter, mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Buenaventura Costa Font.—3.767-C.

REAL COMPANIA DE CANALIZACION Y RIEGOS DEL EBRO, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria en primera convocatoria el día 26 del próximo mes de mayo, a las once horas, y el día 27 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Balmes, número 109, principal primera), bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la presente Memoria, el inventario-balance y los beneficios del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1969 y la gestión del Consejo.
- 2.º La aplicación de los beneficios.
- 3.º Ratificación de nombramientos de Consejeros y nombramientos de Consejeros vacantes por cese reglamentario.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta los señores accionistas que se hayan provisto por todo el día 21 de mayo de la oportuna tarjeta de asistencia, previo depósito en Secretaría de un mínimo de 10 acciones o los resguardos correspondientes. Horario de depósito: Desde las diez a las doce de la mañana.

Barcelona, 24 de abril de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.264-D.

CREAS ESPAÑOLA, S. A.

BARCELONA-7

Plaza del Doctor Letamendi, 5, 1.º

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de mayo de 1970, a las diez horas en primera convocatoria, y para el día 30 del mismo mes, si procediese, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969, así como de la gestión social y aplicación de resultados.
- 2.º Renovación de cargos sociales.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 4.º Asuntos generales. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 24 de abril de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.375-11.

CREAS ESPAÑOLA, S. A.

BARCELONA-7

Plaza del Doctor Letamendi, 5, 1.º

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 23 de mayo de 1970, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y para el día 30 del mismo mes, si procediese, a la mis-

ma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aumento de capital social y consiguiente modificación del artículo noveno de los Estatutos sociales.
- 2.º Modificación del artículo 26 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 24 de abril de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.374-11.

INMOBILIARIA IBANETA, S. A.

PAMPLONA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que la Sociedad, por acuerdo de su Junta general de fecha 14 de febrero de 1970 y escritura de la misma fecha, número 526 del protocolo del Notario de Pamplona don Rafael García Reparaz, ha reducido su capital social en 1.600.000 pesetas, con restitución parcial de sus aportaciones a uno de los accionistas, quedando fijado el capital para lo sucesivo en pesetas 1.100.000.

Pamplona, 3 de abril de 1970.—El Secretario, Ignacio Javier Gomara Granda.—3.777-C. 1.º 5-6-1970

URGEL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 26 de mayo próximo, a las doce treinta horas, en el domicilio social (calle de Provenza, número 278, 1.º bis, 1.º), para resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Aprobación de los actos y gestión del Consejo en el período a que se refieren las cuentas.
- 4.º Nombramiento de consejeros.
- 5.º Nombrar los censores de cuentas del año en curso.

Para ejercer el derecho de asistencia se precisa haber depositado en Secretaría diez o más acciones, o bien resguardo librado por una Entidad bancaria, hasta el día 21 del propio mes de mayo, de nueve a doce de la mañana.

De no reunirse número suficiente de acciones para celebrar sesión de primera convocatoria se llevará a efecto de segunda, cualquiera que sea el número de señores concurrentes, el siguiente día 27, a la misma hora y local señalado para la primera.

Barcelona, 26 de abril de 1970.—El Secretario, Félix Sanfrutos.—1.263-D.

ASOCIACION MEDICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 20 de mayo, a las ocho de la tarde, en el domicilio social, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968. Nombramiento de censores de cuentas. Informes, ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo.—3.817-C.

ASTURIANA DE SONDEOS, S. A.

GIJÓN

En cumplimiento de los Estatutos sociales, se convoca a la Junta general ordinaria, en el domicilio social, en primera convocatoria para el día 23 de mayo,

a las dieciséis horas, y en segunda convocatoria para el día 25, a las dieciséis horas, y con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1969 y aprobación de la gestión del Consejo de Administración, si procede.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio del año 1970.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta.

Gijón, 28 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.387-5.

PANADERIAS REUNIDAS DE MATARÓ, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social, calle de Balmes, número 31 (Mataró), para el día 17 de mayo, a las doce horas, para deliberar y acordar, en su caso, sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria presentada por el Consejo de Administración.
- 2.º Presentación del balance, la cuenta de resultados e informe de los accionistas censores de cuentas.
- 3.º Propuesta sobre distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas propietarios y suplentes.

En caso de no existir quórum suficiente, se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, el día 18 de mayo, a las dieciséis horas.

Mataró, 22 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Matías Cabellé Grifó.—3.803-C.

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA CASTELLONENSE

Reducción de capital

La «Sociedad Anónima Financiera Castellonense», en Junta general extraordinaria celebrada el 14 de marzo de 1970, acordó la reducción del capital social en un cincuenta por ciento.

Lo que se hace público, de acuerdo con lo que determina el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Castellón, 27 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración. 1.266-D. 1.º 5-5-1970

AFRICANA DE IMPORTACION Y EXPORTACION, S. A.

(AFRINEXSA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de mayo de 1970, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 27, a la misma hora, en segunda, si fuera necesario, en su domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1969.
- 2.º Gestión de los Administradores.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Alicante, 29 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.789-C.

**AFRICANA DE IMPORTACION
Y EXPORTACION, S. A.**

(AFRINEXSA)

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 26 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 27, a la misma hora, en segunda, si fuera necesario, en su domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la situación social.
 - 2.º Decisión social sobre las previsiones contenidas en el artículo 150, 3.º, de la Ley de 17 de julio de 1951.
 - 3.º Aprobación, si procede, del balance cerrado a la fecha de esta Junta.
- Alicante 29 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.790-C.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA
DEL OXIGENO, S. A.**

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de mayo de 1970, a las once de la mañana, en el domicilio social en Madrid (avenida de Calvo Sotelo, número 18), en primera convocatoria, y el día 27 de mayo, a igual hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, ajustándose al orden del día que se señala a continuación:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas y distribución del beneficio del ejercicio 1969.
- 2.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970.
- 3.º Autorización a los señores consejeros para el ejercicio 1970.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que posean como mínimo cinco acciones, pudiendo agruparse los tenedores de cifra inferior para reunir dicho número y ejercitar aquel derecho.

Madrid, 22 de abril de 1970.—El Consejo de Administración.—3.660-C.

ERCOA, S. A.**ELECTRAS REUNIDAS DEL CENTRO
Y ORIENTE DE ASTURIAS, S. A.**

OVIEDO

Junta general de accionistas

Se convoca a Junta general de accionistas de esta Sociedad para el día 5 de junio de 1970, en el domicilio social, General Yagüe, 4, Oviedo, a las cinco de la tarde, para resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1969, así como de la propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Reección de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la misma Junta.

Oviedo, 25 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.658-C.

BODEGAS BILBAINAS, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 17 de ju-

nio próximo, a las doce de la mañana y en el domicilio social, Particular del Norte, número 2, en primera convocatoria, y para el día 18, en iguales local y hora, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas, actos de gestión y administración y reparto de beneficios del ejercicio social terminado en 31 de diciembre de 1969.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio próximo.

Tienen derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas, pero se requiere ser poseedor de diez o más acciones para tener, además, voz y voto.

Para asistir a la Junta deberá obtenerse papeleta de asistencia, que se facilitará en las oficinas de Sociedad mediante el depósito con cinco días de antelación, por lo menos, de los títulos o de documento acreditativo de estar depositados aquéllos en Banco, banquero o Sociedad de crédito o ahorro.

Eilbao, 24 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, A. Astorqui.—3.661-C.

HOTELES TURISTICOS, S. A.

(HOTURSA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Valencia, en el Banco de Valencia, calle de Pintor Sorolla, número 2 (Salón de Juntas), para el día 29 del próximo mes de mayo de 1970, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969 y de la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 15 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, José Meliá.—3.659-C.

UNMEQUI**UNIVERSAL MEDICO-QUIRURGICA,
SOCIEDAD ANONIMA***Juntas generales ordinaria
y extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de mayo del corriente año, a las seis de la tarde, en su domicilio social, Hermosilla, 64, 7.º, para deliberar y tomar acuerdos sobre los puntos siguientes:

- 1.º Gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para 1970.

A continuación se celebrará la Junta general extraordinaria, en donde será sometida a la aprobación de la Junta el proyecto del Consejo sobre ampliación del capital social.

Madrid, 28 de abril de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Alonso Aragón.—3.668-C.

VASCO ARAGONESA DE MINAS, S. A.*Junta general ordinaria*

Por el presente, y en virtud de acuerdo de la Gerencia, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce horas del día 25 de mayo próximo, en el domicilio social, Gran Vía, números 19 y 21, 5.º, Bilbao, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 26, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Lectura, discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1969.

Segundo.—Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Bilbao, 24 de abril de 1970.—El Director Gerente.—3.670-C.

**COMPANIA ARRENDATARIA
DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS,
SOCIEDAD ANONIMA**

Concurso C. A. C. 317 para la adquisición de brazos articulados de carga de camiones y vagones cisterna

Concurso entre casas constructoras españolas para la adquisición de 350 brazos articulados.

La documentación podrá examinarse en la Central de esta Compañía, Sección de Compras y Almacenes, paseo del Prado, número 6, Madrid-14, y en las factorías de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, los días laborables, de diez a doce.

Las proposiciones, en pliego cerrado y lacrado, se presentarán, por duplicado, en el Negociado de Recepción de Pliegos, terminando el plazo el día 13 de junio de 1970.

Madrid, 28 de abril de 1970.—El Secretario general.—1.328-5.

**IMPRENTA ELZEVIRIANA
Y LIBRERIA CAMI, S. A.**

Se convoca a la Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Compañía para el día veinticinco de mayo de mil novecientos setenta, a las diecinueve horas, de primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día veintiséis, de segunda, en el local social (Joaquín Costa, 64, Barcelona), para tratar de la siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Examen y aprobación de la Memoria, inventario-balance y cuentas del ejercicio 1969 e informe de los censores de cuentas.

Distribución de beneficios.

Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, la gestión del Consejo de Administración.

Renovación total del Consejo de Administración.

Nombramiento de censores de cuentas para 1970 y de Interventores de acta.

Barcelona, 24 de abril de 1970.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, 3.617-C.

**S. A. PROPIETARIA
DEL TEATRO MARTINEZ MONTANES***Convocatoria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 31 de mayo, a las trece horas, en su domicilio social (calle Emilio Mesejo, número 5), y de no concurrir número

suficiente de accionistas y capital para celebrar el acto, tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar señalados, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1969.
- 2.º Dar cuenta de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Alcalá la Real, 22 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel Albasini Serrano.—3.690-C.

NITRATOS DE CASTILLA, S. A. (NICAS)

Dividendo activo

A partir del 15 del próximo mes de mayo se procederá al reparto a la totalidad de las acciones en circulación de esta Empresa del dividendo acordado correspondiente a los beneficios del ejercicio de 1969, de pesetas 32,50 líquidas por acción.

El pago del dividendo que se anuncia se realizará en las centrales y sucursales de los Bancos de Bilbao y de Vizcaya contra entrega del cupón número 26 y previo cumplimiento de los requisitos legales.

Bilbao, 22 de abril de 1970.—El Presidente.—3.604-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE FLOCKAGE, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a reunión de Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de mayo de 1970, a las siete de la tarde, en el domicilio social (Km. 12 de la carretera de Burgos), en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuese necesario, para tratar del siguiente

Orden del día

- I. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión social, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1969.
- II. Nombramiento de censores de cuentas.
- III. Aprobación del acta de esta Junta.

Madrid, 24 de abril de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.616-C.

EDIFICACIONES MARGA, S. A.

BARCELONA

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social (calle Roger de Flor, 91), en primera convocatoria, a las dieciocho horas del día 3 de junio próximo, y en segunda, a la misma hora del día 5 del mismo mes, bajo el siguiente orden del día:

- a) Examen y aprobación, si procede, de las cuentas, balance y Memoria correspondiente al ejercicio 1969.
- b) Aprobación, en su caso, de la gestión social.
- c) Distribución de los resultados obtenidos.
- d) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970 y renovación de cargos sociales.

Barcelona, 25 de abril de 1970.—El Administrador Gerente, I. Puig.—1.207-D.

DEMARCOSA

LAS JUBIAS (LA CORUÑA)

De conformidad con los Estatutos, el Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 18 de junio próximo, a las dieciocho horas, en Casa Sara Perillo-Oleiros (La Coruña), y en caso de que no se reuniera el número de accionistas o acciones exigidos por la Ley de Sociedades Anónimas, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el fin de llevar al conocimiento y deliberación de la Junta los asuntos que a continuación se expresan:

Orden del día

Junta general ordinaria

Asuntos a tratar:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance general y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1969.
- 2.º Aplicación de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

Asuntos a tratar:

- 1.º Ampliación de capital social.
- 2.º Como consecuencia de lo anterior, modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

De acuerdo con lo establecido, tendrán derecho de asistencia con voz y voto a estas Juntas generales todos los poseedores de acciones o personas en quien establen, ajustándose a las normas establecidas por la Ley de Sociedades Anónimas.

La Coruña, 25 de abril de 1970.—La Presidente del Consejo, Joaquina Casal Rey. 1.212-D.

LA GREMIAL HOSTELERA SANTA MARTA, S. A.

SANTANDER

En cumplimiento del artículo 22 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que celebrará esta Sociedad el próximo día 26 de mayo, a las cinco de la tarde, en el salón de actos de su domicilio social (calle de San Fernando, número 46) con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura de la Memoria-balance correspondiente al ejercicio de 1969 para su aprobación si procede.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia durante dicho período.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 4.º Ruegos preguntas y proposiciones.

Los señores accionistas podrán recoger en las oficinas de la Sociedad las tarjetas de asistencia a la Junta general.

Santander, 22 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Fernández Regatillo.—1.218-D.

COLORES NATURALES DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de «Colores Naturales de España, S. A.», convoca a Junta general extraordinaria a todos sus accionistas con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Informe sobre valoración y tasación de unos inmuebles.
- 3.º Aportación, en su caso, de esos inmuebles a la Sociedad y de su valoración.
- 4.º Ampliación del número de consejeros y nombramiento de consejeros, en su caso.

La Junta se celebrará en el domicilio social (calle de la Caviota, número 16) el día 23 de mayo próximo, a las cinco de la tarde en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, en igual domicilio y hora.

Granada, 15 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.237-D.

BARBIER, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de mayo próximo, a las doce horas, en el domicilio social (Zamacoia, número 51), con objeto de someter a su aprobación el resultado del ejercicio de 1969, la distribución de beneficios, el nombramiento y renovación de consejeros y la designación de censores de cuentas.

Bilbao, 24 de abril de 1970.—El Consejo de Administración.—1.242-D.

HILATURAS MULTIFIBRA, S. A.

MANRESA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle del Alcalde Armengou, números 12 y 14, Manresa) el próximo día seis de junio, a las dieciséis horas treinta en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día ocho siguiente en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

A) Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio del año 1969.

B) Distribución de beneficios.

C) Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia en el referido ejercicio.

D) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Manresa, 21 de abril de 1970.—3.642-C.

FEDERACION SANITARIA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el día 22 de mayo de 1970, a las diecinueve horas, en su domicilio social, y en segunda convocatoria, si fuese necesario, para el siguiente día 25, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria y aprobación de cuentas, si así procede, del ejercicio de 1969.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, Director y censores de cuentas en el mismo ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Madrid, 27 de abril de 1970.—3.643-C.

CENTRAL DE AHORROS, S. A.

Sorteo de abril. Títulos premiados:

R-905 A-083 V-285 V-681 D-827
CH-506 Z-386 R-488 Y-192 y CH-705

Madrid, 27 de abril de 1970.—3.646-C.

LA METALURGICA TEXTIL, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle Diputación 408), en primera convocatoria, el 25 del mes de mayo, a las doce horas y, en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 26 del mismo mes y a la misma hora.

Figuran en el orden del día:

- a) Informe del balance general y aprobación del mismo, si procede.
- b) Informe de resultados.
- c) Elección de accionistas censores de cuentas.

Los documentos a que se refiere el artículo 36 de los Estatutos sociales estarán a disposición de los señores accionistas los días y horas hábiles a partir del día 10 del mes de mayo.

Barcelona, abril de 1970.—El Gerente. 3.666-C.

**CERAMICA DEL CENTRO, S. A.
(CERCESA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su fábrica, sita en Vereda de Barquilleras, sin número, Vicálvaro, Madrid, a las diecisiete horas del día 25 de mayo próximo, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1970.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 27 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.667-C.

APRE, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 153 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal de accionistas de esta Sociedad, en reunión celebrada el día 17 de abril del corriente año, acordó la disolución de nuestra Sociedad «Apre, S. A.».

Madrid, 21 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo, José Martínez Teruel. 1.329-8.

**TALLERES DE REPARACIONES
NAVALES, S. A.****(TARENASA)****Convocatoria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 4 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en la plaza de Lugo, números 4 y 6, bajo, de La Coruña, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, si fuese preciso, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1969, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1970.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los señores accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

La Coruña, 22 de abril de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración. 1.236-D.

**ESDECASA, ESTACION DE DESCARGA
Y CARGA, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de Accionistas, que se celebrará el próximo día 26 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, Muelle del Turia, puerto, Valencia, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance de cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio económico de 1969.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ratificación designación Consejero.
- 4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 5.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Valencia, 22 de abril de 1970.—El Secretario.—3.672-C.

**ESCOBAS ALBATERA, S. A.
(«ESCOALSA»)**

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los artículos 50 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y 17 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, prolongación de la avenida del Caudillo, el día 24 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969.
- 3.º Informes de los señores accionistas censores de cuentas.
- 4.º Propuesta y aprobación, en su caso, del destino y aplicación de los beneficios.
- 5.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de asistencia fuera preciso celebrar una nueva Junta, ésta tendrá lugar a las veinticuatro horas de la fecha fijada para la primera y en el mismo domicilio social.

Albatera (Alicante), 20 de abril de 1970. El Secretario del Consejo de Administración.—1.337-6.

CURTIDOS ZARAGOZA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, glorieta de Quededo, 8, el día 30 de mayo próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiera lugar, para tratar sobre los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1969.

2.º Nombramiento o, en su caso, reelección de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.738-C.

EXCYT, S. A.**EXPANSION COMERCIAL Y TURISTICA
POLA GIVEROLA, S. A.**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social, afueras Pola-Giverola, Tossa de Mar (Gerona), el día 27 de mayo próximo, a las doce horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, para

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, del inventario-abalace y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1969, así como de todos los actos y acuerdos tomados por el Consejo de Administración durante el año 1969.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1969.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 4.º Renovación de los cargos en el Consejo de Administración.

Podrán asistir, según lo dispuesto en los Estatutos sociales, todos los señores accionistas que depositen sus acciones o los resguardos acreditativos de tener depositados en Banco, en la Caja social, con cinco días de antelación, cuando menos, a la fecha de la celebración.

Gerona, 26 de abril de 1970.—3.727-C.

**OBRAS Y GRANITOS DEL BUBAL, S. A.
(O. G. B. S. A.)**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos y Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 29 del próximo mes de mayo, a las diecisiete horas en el domicilio social, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente y en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1969.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Oronse, 27 de abril de 1970.—El Presidente.—3.722-C.

**INVESTIGACIONES DE LA CONS-
TRUCCION, S. A.**

A los efectos de los Estatutos de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en primera convocatoria para el día 16 de junio próximo, a las once horas, y en segunda convocatoria el mismo día, a las doce horas, en el domicilio social, Saturnino Calleja, 6 (Prosperidad), bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1969.
- 2.º Gestión del Consejo durante dicho ejercicio.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Asuntos generales.

Madrid, 29 de abril de 1970.—3.698-C.

AGRUPACION PAPELERAS, S. A.**«AGRUPASA»**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos por los que se rige esta Sociedad, se convoca la Junta general de accionistas para el día 29 de mayo, a las once treinta de la mañana, en el domicilio social, en primera convocatoria o veinticuatro horas más tarde en segunda, para tratar de los asuntos a que se refiere el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas del año 1969.
- 2.º Reección o nombramiento de Consejeros y censores de cuentas.

Burgos, 25 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo.—3.692-C.

INMOBILIARIA LAURIA, S. A.**BARCELONA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria para el día 23 de junio de 1970, a las once horas de la mañana, en su domicilio social, calle Taquígrafo Serra, número 24, segundo primera.

Serán sometidos a la deliberación y aprobación de la Junta la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1969, la gestión del Consejo de Administración y el nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1970.

Barcelona, 23 de abril de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.760-C.

BIOTER, S. A.

La Sociedad «Bioter, S. A.», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo décimo de sus Estatutos sociales convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social, calle de Emilio Vargas, número 7, de esta capital, en primera convocatoria, el próximo día 10 de junio de 1970, a las once de la mañana, y en segunda, de no poder celebrarse la primera con el quórum de presencia exigido por la Ley de 17 de julio de 1951 y el artículo 13 de los Estatutos, el siguiente día 11, en el mismo lugar y a la misma hora.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y propuesta de su distribución; todo ello correspondiente al ejercicio de 1969.
- 2.º Designación de censores de cuentas.
- 3.º Renovación parcial del Consejo.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de abril de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.749-C.

LA UNION INDUSTRIAL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Chinchilla, 4, Madrid, a las diecinueve horas del día 26 de mayo, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente orden del día: Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio 1969, así como renovación de cargos del Consejo, designación de censores de cuentas y adopción de los acuerdos que fueren pertinentes según los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 28 de abril de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.748-C.

**SOCIEDAD GENERAL FINANCIERA,
SOCIEDAD ANONIMA****Convocatoria a Junta general
de accionistas**

El Consejo Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el salón de actos del «Instituto Ramiro de Maeztu», calle de Serrano, número 127, el día 29 de mayo próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente 30, en segunda convocatoria, si para la primera no se hubiese solicitado, con la antelación de cinco días, suficiente número de tarjetas de asistencia para alcanzar el quórum previsto en el artículo 51 de la L. S. A., previo depósito de las acciones en cualquier establecimiento bancario, Caja de Ahorros o en nuestro domicilio social, paseo del Pintor Rosales, número 30, cuya tarjeta de asistencia deberá presentarse para poder concurrir a la Junta.

En el supuesto de que no pueda celebrarse en primera convocatoria, se dará conocimiento a los señores accionistas en la prensa de Madrid con la antelación suficiente.

Orden del día de la Junta

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1969 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Reección de consejeros.
- 4.º Nombramiento de dos señores accionistas censores propietarios y dos suplentes para el ejercicio de 1970.
- 5.º Nombramiento de dos señores accionistas interventores para la aprobación del acta, uno por la mayoría y otro por la minoría.

Madrid, 28 de abril de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, A. Maldonado.—3.740-C.

LAVA PARA LA CONSTRUCCION, S. A.**Junta general ordinaria de accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 25 de mayo de 1970, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, al día siguiente a la misma hora en sus oficinas de la calle Viladomat, 174, con el siguiente orden del día:

1. Censura social.
2. Aprobación, en su caso, de las cuentas y balances.
3. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 23 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.707-C.

**CENTRO FARMACEUTICO NACIONAL,
SOCIEDAD ANONIMA**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el hotel «Colón» (Doctor Esquerdo, 117 y 119, Madrid) el próximo día 29 de mayo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, caso de no reunirse en la primera el número de acciones necesario, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.

- 2.º Propuesta de reparto de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1970.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para concurrir a la Junta los señores accionistas deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que podrán retirar en nuestras oficinas desde el día de la fecha hasta tres días antes de la celebración de aquélla; quince días antes de la fecha indicada estarán a disposición de los señores accionistas la Memoria y balance para su examen.

Madrid, 2 de mayo de 1970.—El Secretario, Juan de la Serna Espinaco.—3.710-C.

TALLERES MERCIER, S. A.**Junta general ordinaria de accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 27 de mayo de 1970, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o si procediera en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, Clavé, número 33, de Zaragoza, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969 y de la propuesta del Consejo sobre la distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

La Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta sobre distribución de beneficios y el informe de los censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas durante los quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta.

Zaragoza, 27 de abril de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Angel Arruebo Mercier.—1.260-D.

MONTANESA DE ELECTRICIDAD, S. A.**Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 2 de junio del año actual, a las cinco de la tarde, en las oficinas de la «Sociedad Anónima Electra Pasiega», Generalísimo Franco, 2, para tratar los siguientes asuntos:

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuentas al 31 de diciembre de 1969.
2. Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1970.
3. Ruegos y preguntas.

Reinosa, 27 de abril de 1970.—1.257-D.

**REFINERIA ACEITERA CANARIA,
SOCIEDAD ANONIMA****(R. A. C. S. A.)****Convocatoria**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 9 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y para el día 10 del propio mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y acordar sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.
2. Elección de Consejero para cubrir una vacante producida en el Consejo.
3. Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

4. Información de la presidencia sobre el desenvolvimiento de la Compañía.

5. Ruegos, preguntas y propuestas de los señores accionistas.

La Junta se celebrará en el domicilio social de la Compañía, calle Roque Nublo, número 2, de esta capital.

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de abril de 1970.—El Presidente accidental.—1.255-D

INVESTIGACIONES MINERAS, S. A.

GIJÓN

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los Estatutos y de la legislación vigente, convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de mayo del corriente año, a las cinco treinta de la tarde, en el domicilio social, Linares Rivas, 6, primero, Gijón, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Informe sobre las actividades sociales.
2. Lectura y aprobación, si procede, del balance de cuentas de 1969.
3. Disolución de la Sociedad.
4. Nombramiento de censores de cuentas para el corriente ejercicio.

En caso de no poder celebrarse en dicha fecha y hora, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, 30 de mayo, a la misma hora y en el mismo lugar.

Gijón, 23 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.747-C.

FINANCIERA DE CALIFORNIA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, conforme con lo que se determina en el artículo 12 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de mayo próximo, a las doce de la mañana, en su domicilio social, calle O'Donnell, número 21, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Gestión de los señores Administradores.
- 4.º Nombramiento, si procede, de los accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Todos los señores accionistas tendrán derecho a asistir, cumpliendo los requisitos establecidos en los Estatutos.

Madrid, 25 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo.—3.744-C.

ISIDORO RODRIGUEZ, S. A.

AVILES

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 12 de junio próximo, a las dieciocho horas en primera convocatoria. Caso necesario, se celebrará la Junta en segunda convocatoria al siguiente día 13, en el mismo lugar y a la misma hora.

El objeto de la reunión es tratar y resolver respecto a los extremos del siguiente orden del día:

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, del balance y de las cuentas del ejercicio de 1969, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1970.

Tercero.—Ruegos y preguntas de carácter general.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Avilés, 20 de abril de 1970.—El Consejo de Administración.—3.780-C.

FINANCIERA DE CREDITOS E INVERSIONES, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Lagasca, número 38, el próximo día 18 de junio, a las siete de la tarde, para examinar la gestión social del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1969 y, en su caso, aprobar las cuentas, Memoria y balance del expresado ejercicio y proceder al nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 28 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.742-C.

INDUSTRIAL Y AGRICOLA AFRICANA, S. A.

En virtud de lo dispuesto en la legislación vigente y lo prescrito por los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de «Industrial y Agrícola Africana, S. A.», en el domicilio social de la «Compañía General de Tabacos de Filipinas, Sociedad Anónima» (rambla de los Estudios, número 109, principal, en Barcelona), para el próximo día 25 de junio de 1970, a las trece horas, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1969 y aprobación de la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 3.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta general.

A los efectos de asistencia a la citada Junta se recuerda a los señores accionistas lo que sobre la misma disponen los Estatutos sociales, admitiéndose depósitos de acciones para concurrir en las oficinas de la Compañía en Barcelona (rambla de los Estudios, número 109, principal), en el domicilio social de la Compañía en Santa Isabel, así como en la «Representación de la de Tabacos de Filipinas» en Madrid (San Bernardo, número 17), con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria.

Caso de no reunirse número suficiente de acciones, la Junta se celebrará en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora señalados para la primera al día siguiente.

Santa Isabel, 25 de abril de 1970.—El Secretario general, J. Gil de Biedma y Alba.—3.769-C.

CONSTRUCCIONES Y MONTAJES METALICOS GASCON, S. A.

Se convoca la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad el día 26 de mayo de 1970, y hora de las doce en primera convocatoria, y el día 27 en segunda, a las trece horas, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen, discusión y, en su caso, aprobación de la última Junta general.

Segundo.—Examen de cuentas y situación económica de la Sociedad.

Tercero.—Disolución de la Sociedad.

Para asistir a la misma deberá solicitar la correspondiente invitación, que deberá ser retirada de la Secretaría de la Sociedad con cinco días de antelación.

Burgos, 25 de abril de 1970.—El Administrador único, Julio Gascón Losa.—3.768-C.

LA NORDICA

Compañía Anónima de Seguros

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 26 de mayo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, bajo la siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la gestión social.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del pasado ejercicio.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 24 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, José Juliá Solá.—1.262-C.

PRODUCTOS DEL FRIO, S. A.

(PROFRISA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día cuatro de junio próximo, a las cinco y media de la tarde, en plaza de Lugo, 4, bajo, de La Coruña, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, si fuese preciso, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás datos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1969, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los señores accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

La Coruña, 23 de abril de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.267-D.

HIJOS DE PETRA SABIO, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el edificio social, a las diecinueve horas del día 26 de mayo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1969, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Ratificación del nombramiento de señores Consejeros de la Sociedad.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos de la Sociedad, tendrán derecho de asistencia, con voz y voto a esta Junta general, los señores accionistas que reúnan diez o más acciones, inscritas en el libro registro correspondiente, con cinco días de antelación a la fecha en que la Junta se celebre.

La Coruña, 28 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Rodríguez Sabio.—1.268-D.

«EL AZOR», SOCIEDAD ANONIMA

Fábrica de Cervezas y de Hielo

CARTAGENA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta, que tendrá lugar el día 14 de junio de 1970, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, caso de no concurrir número suficiente a la primera, en el edificio de esta Sociedad, sito en la avenida Pintor Portela, número 13, de esta ciudad, en la forma que establece el artículo 16 de sus Estatutos.

Se someterá a la aprobación de la Junta:

1.º Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969 y gestión del Consejo.

2.º Reelección de los señores Consejeros; y

3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1970.

El plazo para depositar las acciones o resguardos de Bancos o Sociedades de Crédito, en la Caja Social, avenida Pintor Portela, número 13, de esta ciudad, expira el día 30 de mayo del corriente año.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que posean 50 o más acciones propias y representadas.

Cartagena, 30 de abril de 1970.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. 1.270-D.

AIRCO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Julián Rivera, número 5, el día 26 de mayo próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las doce horas, en segunda convocatoria.

El orden del día para esta Junta es el siguiente:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación, si proceden, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 30 de abril de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.273-D.

MUTUA GENERAL PANADERA

OVIEDO

En cumplimiento de lo dispuesto en los vigentes Estatutos sociales se convoca a los señores mutualistas a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el día 25 de mayo próximo, a las once de la mañana en primera convocatoria, y a las once y media en segunda, en el Círculo de la Unión Mercantil e Indus-

trial de Madrid, avenida de José Antonio, número 24, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance general de situación, cuenta general de gestión de accidentes de trabajo y cuenta general de recursos y gastos de administración correspondientes al ejercicio de 1969.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

4.º Ruegos y preguntas.

Oviedo, 28 de abril de 1970.—Por la Junta directiva, Pablo Morínigo-Manzano. 1.376-B.

MEDELCO, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria en primera convocatoria, que tendrá lugar en las oficinas de Torrejón de Ardoz, a las diecisiete horas del día 20 de mayo, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 21 a la misma hora y en el mismo lugar, para examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1969, y gestión del Consejo en el citado período.

A continuación se celebrará Junta general extraordinaria para deliberar sobre la ampliación del capital social y consiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Madrid, 4 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—3.968-C.

EDITORIAL PRIMA LUCE, S. A.

Convocatoria de Juntas generales

Se convoca a los señores accionistas a Juntas generales extraordinaria y ordinaria, que tendrán lugar en el salón de actos de la Residencia F. Lestonnac, calle Aragón, número 284, el día 23 de mayo próximo, a las diecinueve horas, la extraordinaria, y a las veinte horas, la ordinaria, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y horas del día 30 de mayo próximo, en segunda convocatoria, con arreglo al orden del día siguiente:

Extraordinaria

1.º Cancelación de la autorización concedida al Consejo de Administración en la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 10 de mayo de 1969 para el aumento de capital de la Sociedad en la parte que no haya sido utilizado antes de la celebración de esta Junta general, y facultar nuevamente al Consejo para aumentar el capital hasta un 50 por 100 del que estuviera escriturado en el momento de esta Junta, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, y consiguiente modificación de Estatutos a que estos acuerdos dieran lugar.

2.º Modificación de los artículos 16 y 17 de los Estatutos sociales, que tratan del número de Consejeros y de la duración de los cargos del Consejo de Administración.

3.º Reelección o ratificación y elección de nuevos miembros del Consejo de Administración y duración de sus cargos, de acuerdo con los artículos 16 y 17 de los Estatutos de la Sociedad.

Ordinaria

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance cerrado en 31 de diciembre de 1969.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

3.º Proposiciones, ruegos y preguntas. Barcelona, 30 de abril de 1970.—1.326-D.

MERCABARNA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de mayo de 1970, en primera convocatoria, y al siguiente día, 23 de mayo, en segunda, ambas en el local social (Vía Augusta, número 4, planta séptima, Barcelona) y a las diecisiete horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social, aprobación de cuentas y balance y Memoria de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico de 1969.

2.º Renovación reglamentaria de Consejeros.

3.º Designación de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

4.º Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Barcelona, 23 de abril de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.325-D.

COMERCIAL AITONA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Conforme a lo previsto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 22 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, en el día siguiente, para deliberar y acordar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentación correspondiente al ejercicio 1969.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970.

Tercero.—Examen de la situación económica y financiera de la Sociedad y adopción de las medidas y acuerdos que se estimen pertinentes.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Pamplona, 30 de abril de 1970.—El Presidente, Gabriel Chalmeta Gil.—3.958-C.

SERVICIO DE PUBLICACIONES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con lo prevenido en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, previa autorización gubernativa, el jueves, 21 de mayo de 1970, a las diecinueve horas, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, sita en la plaza de Independencia, número 1, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el viernes, día 22 de mayo de 1970, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Renovación de los cargos que proceda del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de los censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1970.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.952-C.

**COMPANIA INSULAR
DEL NITROGENO, S. A.**

Junta general de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de mayo de 1970, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o, si no se reuniera quórum, para el día 25 siguiente, a la misma hora, en segunda, en el salón de actos del Banco Central, en Madrid, calle del Barquillo, números 2 y 4.

Se someterá a examen y aprobación de la Junta general de accionistas la gestión social reflejada en la Memoria, el balance, cuenta de Resultados y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1969, así como el nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970 y la autorización al Consejo para efectuar una nueva incorporación parcial del saldo de la cuenta de regularización al capital social.

Según determinan los Estatutos, tienen derecho de asistencia a la Junta que se convoca los poseedores de diez o más acciones. Los poseedores de menos de diez acciones podrán agruparse hasta reunir este número y confiar su representación a uno de ellos. También pueden delegar en otro accionista con derecho personal de concurrencia al acto que se convoca.

Las correspondientes tarjetas de asistencia se expedirán en el domicilio social de la Compañía, avenida de América, número 32, hasta cinco días antes del señalado para la reunión.

Madrid, 27 de abril de 1970.—El Consejo de Administración.—3.949-C.

**FUERZAS ELECTRICAS
DEL NOBOESTE, S. A.**

(FENOSA)

LA CORUNA

*Convocatoria a Junta general
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se anuncia en primera convocatoria para el día 6 del próximo mes de junio y, en segunda, para el día 8 del mismo mes, la Junta General de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Fernando Macías, número 2, a las doce treinta de la mañana, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio 1969, balance de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios, así como gestión del Consejo de Administración e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Modificaciones en la composición del Consejo de Administración.

3.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social; emitir obligaciones, bonos de Tesorería o títulos de la misma naturaleza, y para modificar los Estatutos sociales que, en su caso, resulten afectados por dichos acuerdos, dentro de los límites señalados por la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1970.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que individualmente o agrupados acrediten la propiedad o representen un valor nominal de 25.000 pesetas en acciones de las series A, B o C, o 250.000 pesetas nominales de las series D o E. Las tarjetas necesarias para la asistencia deberán ser retiradas con cinco días de antelación, por lo menos, en el domicilio

social antes indicado, o en la casa central y sucursales del Banco Pastor.

En el caso de que no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, se dará conocimiento de ello oportunamente, mediante anuncios insertos en la prensa.

La Coruña, 2 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.937-C.

**GENERAL ELECTRICA ESPAÑOLA,
SOCIEDAD ANONIMA**

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 25 de mayo próximo, en Bilbao, a las cuatro treinta de la tarde, en los locales de la Cámara de Comercio, calle Rodríguez Arias, número 6, bajo, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Memoria y balance correspondiente al ejercicio 1969, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo, así como el informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración y ratificación del nombramiento provisional de Consejeros.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970.

De no reunirse en primera convocatoria las mayorías exigidas por la Ley, se celebrará la junta en segunda convocatoria el día 26 de mayo próximo, a las cuatro treinta de la tarde y en el mismo lugar señalado para la primera convocatoria.

Para poder asistir a la Junta se requiere ser titular de 50 o más acciones, inscritas en los libros de la Sociedad con cinco días de antelación a la celebración de la misma.

Los señores accionistas que no posean 50 acciones, podrán agruparse para reunir dicho número, pudiendo recaer su representación en cualquiera de ellos, a cuyo fin habrán de solicitar de la Sociedad la correspondiente tarjeta de asistencia, siendo valedera para la segunda convocatoria, en el supuesto de que no pudiera celebrarse la Junta en primera.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, se hallarán a disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos los documentos relacionados en el número 1 del orden del día de esta convocatoria.

Bilbao, 15 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.930-C.

**COMPANIA ARRENDATARIA
DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.**

Por un error observado en la redacción del anuncio publicado por esta Compañía el día 25 del pasado mes de abril, éste queda redactado de la siguiente forma:

Ampliación de capital

Por Orden ministerial de Hacienda de 17 de marzo pasado, comunicada a esta Compañía el 23 del mismo mes, se aprueba el acuerdo del Consejo de Administración de 25 de febrero de 1970, para lo que fué facultado por la Junta general extraordinaria de accionistas de 25 de mayo de 1965, de ampliar el capital social en 449.052.000 pesetas, representadas por 898.104 acciones, serie B, números 7.850.605 a 8.748.708.

Estas acciones se emiten a la par. El desembolso total debe hacerse en el momento de la suscripción.

Tendrán los mismos derechos sociales

que las en circulación, participando en los beneficios que obtenga la Compañía a partir de 1 de julio de 1970.

La suscripción dará comienzo el día 15 de mayo y quedará cerrada el 15 de junio del año en curso, sin que pueda efectuarse reclamación alguna a aquel que no haya ejercitado sus derechos dentro de esas fechas.

Los accionistas actuales podrán suscribir una acción nueva por cada nueve que posean y para ello ingresarán en cualquiera de los Bancos Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Vizcaya, Urquijo y Herrero, tanto en sus oficinas centrales como en sus sucursales y agencias, el importe de las acciones que suscriban, quienes lo abonarán en la cuenta de CAMPSA en Madrid, entregándoles resguardo de ingreso duplicado, uno de los cuales, en unión de los extractos de inscripción, lo remitirán a la Sección de títulos paseo del Prado, número 6, Madrid, quien devolverá los extractos estampillados y un talón de los derechos de suscripción sobrantes, caso de que los hubiere. Estos derechos pueden agruparse para reunir número de acciones necesarias para la suscripción o venderlos en Bolsa, pues la Compañía no se hace cargo de las fracciones sobrantes.

La suscripción será considerada perfectamente en regla una vez estampillados por la Compañía los extractos de inscripción de las acciones que se presenten a este fin.

Los accionistas que quieran ceder o transferir sus derechos de suscripción lo solicitarán de la CAMPSA o de los Bancos citados, por quienes les serán facilitados los correspondientes a las acciones que deseen enajenar.

Las acciones que se emiten no pueden ser suscritas por extranjeros.

Madrid, 2 de mayo de 1970.—El Secretario general.—1.404-5.

FRIO EN CAMARAS, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca por el Consejo de Administración de esta Sociedad Junta general ordinaria para el próximo día 18 de mayo, a las cuatro treinta de la tarde, en Sevilla, calle López de Gomara, «Edificio Parque Nuevo», bloque 2.º, principal, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobar, si procede, la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio anterior.

2.º Nombramientos y ceses de Consejeros.

3.º Informe y nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio.

4.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 25 de abril de 1970.—1.428-8.

LA ESTRELLA, S. A. DE SEGUROS

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de mayo actual, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el salón de actos del domicilio social, kilómetro 16,400 de la carretera general de Madrid a La Coruña, en término municipal de Las Rozas-Madrid, y con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre del año 1969.

2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.

3.º Reelección y nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1970; y

5.º Elección de los señores accionistas interventores para aprobar el acta de la Junta.

Para poder asistir a la Junta es indispensable proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que será expedida previo el depósito de las acciones o de los resguardos bancarios de depósito de las mismas, con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta, en los puntos siguientes:

En la Caja del domicilio social; en los Bancos Hispano Americano, Urquijo y Herrero, en Madrid; en las oficinas del Banco de Gijón o del Banco Urquijo, en Gijón; y en las oficinas del Banco Asturiano de Industria y Comercio o Banco Herrero, en Oviedo.

Las Rozas-Madrid, 4 de mayo de 1970. El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Herrero Garralda.—1.403-5.

MERCADOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en los locales sitos en la plaza de la Independencia, número 8, piso 2.º, a las once de la mañana del día 27 del mes de mayo próximo, a fin de deliberar y resolver sobre el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión social correspondiente al ejercicio de 1969.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Madrid, 30 de abril de 1970.—El Secretario del Consejo.—3.927-C.

INGENIEROS CONSULTORES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a reunión ordinaria de la Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Muntaner, 507-509, Barcelona, el día 21 de mayo actual, a las dieciséis horas, con arreglo al siguiente orden de asuntos:

1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y censura de la gestión social correspondiente al ejercicio del año 1969.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio en curso.

3.º Ruegos y preguntas.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas y capital la reunión se celebrará en segunda convocatoria el día 22 de mayo, a las dieciséis horas, en el propio domicilio social.

Los accionistas podrán examinar la documentación correspondiente al ejercicio de 1969 en el domicilio social, durante los quince días anteriores a la celebración de la reunión.

Barcelona, 23 de abril de 1970.—El Consejo de Administración.—3.916-C.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Rectificación

Por error en el anuncio de pago del cupón número 14 de las obligaciones emitidas el 9 de abril de 1963 se publicó como cantidad a percibir la de 23.405 pesetas líquidas, cuando debería figurar la de 23.405 pesetas, que es la correcta.

Madrid, 4 de mayo de 1970.—3.911-C.

S. A. FUNDICIÓN BOLUETA

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 22 de mayo de 1970, a las once treinta de la mañana, en el domicilio social, Santa Ana, 10, Bolueta-Bilbao, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Lectura del ejercicio correspondiente al año 1969.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio del año 1969.

3.º Renovación estatutaria de Consejeros.

4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el desempeño de sus funciones en el ejercicio 1970.

De no obtenerse en primera convocatoria los quórum señalados en los Estatutos sociales, se convoca en segundo llamamiento a la Junta general ordinaria el día 23 de mayo de 1970, a la misma hora y en el domicilio social.

Bolueta-Bilbao, 28 de abril de 1970.—El Consejo de Administración.—3.909-C.

ASTURIANA DE ZINC, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, y de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos sociales y demás normas por que se rige, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 23 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio social, San Juan de Nieva (Avilés), para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969, con el informe de los censores de cuentas, propuesta de distribución de beneficios y aprobación, si procediera, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio mencionado.

2.º Designar a los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1970.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta en la misma Junta.

Asimismo se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la anterior, para tratar de:

1.º Autorizar al Consejo para ampliar el capital social, de acuerdo con lo establecido en el artículo 96 de la Ley de 17 de julio de 1951, sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, y asimismo facultar a dicho Organismo para modificar el artículo quinto de los Estatutos sociales en relación con la precedente autorización.

2.º Lectura y aprobación, si procede, del acta en la misma Junta.

Tendrán derecho de asistencia a las Juntas, con voz y voto, todos los señores accionistas poseedores de diez acciones como mínimo, pudiendo delegarse la representación para concurrir en otro accionista o en persona ajena a la Sociedad, mediante documento público o privado especial para estas Juntas, cuyo documento deberá entregarse en el domicilio social con tres días de antelación, por lo menos, a la fecha de celebración de las Juntas.

Para ejercitar el derecho de asistencia, los señores accionistas deberán depositar con cinco días de antelación al señalado para las Juntas, en la Caja Social o en los Bancos Herrero de Oviedo y Español de Crédito, de Avilés o Gijón, los títulos, resguardos o certificaciones que acrediten

en debida forma su depósito en establecimientos bancarios o Cajas de Ahorros, y en donde se les facilitará cédula nominal de entrega, en la que constará la designación del depositario, número de acciones depositadas y votos que le corresponden.

Si las Juntas no pudiesen celebrarse en primera convocatoria, se reunirán al día siguiente, 24 de mayo, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

San Juan de Nieva, 27 de abril de 1970. El Consejo de Administración.—3.891-C.

TORRAS HOSTENCH, S. A.

Junta general extraordinaria

El día 19 de mayo, a las dieciséis horas, en el salón de actos del Hotel «Colón», avenida de la Catedral, números 4 y 5, en Barcelona, se celebrará Junta general extraordinaria de accionistas para deliberar y acordar sobre:

1.º Supresión de las actuales limitaciones estatutarias a la libre transmisibilidad de los títulos acciones de la Sociedad.

2.º Nueva estructuración del régimen de administración y gobierno de la Sociedad. Supresión del cargo de Administrador unipersonal y establecimiento del sistema colegial mediante el Consejo de Administración; señalamiento de sus atribuciones y representación ordinaria del mismo por el Presidente.

3.º Modificación de los artículos 1.º, 2.º, 4.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 26, 27, 30 y disposiciones transitorias de los Estatutos sociales.

4.º Aumento del capital social y, en su caso, fijación de la prima correspondiente a las nuevas acciones a emitir, y acuerdo o acuerdos sobre el reembolso de las mismas mediante aportaciones dinerarias y/o no dinerarias y valoración de dichas aportaciones, con la consiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

5.º Nombramiento de los Vocales del nuevo Consejo de Administración.

Tienen derecho de asistir a la Junta los titulares de acciones nominativas inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta, y los tenedores de acciones al portador o de resguardos de las mismas que con igual antelación hubieren depositado aquellas o éstas en la Caja Social o un establecimiento bancario. Los que no asistan personalmente podrán delegar su representación en otro accionista, por escrito y con carácter especial para la Junta de que se trata, la que, de no poderse celebrar en primera convocatoria por faltar del quórum de acciones previsto en el artículo 58 de la Ley, se celebrará en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 2 de mayo de 1970.—El Administrador general.—3.885-C.

EL HOGAR Y LA MODA, S. A.

El Consejo de Administración de «El Hogar y la Moda, S. A.», en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 20 de mayo en el local social, calle de la Diputación, número 211, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 21, a la misma hora, en segunda, para tratar de la Memoria, balance del ejercicio de 1969 y cuenta de Pérdidas y Ganancias; acuerdo de distribución de beneficios y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Todos los señores accionistas para poder asistir a la misma tendrán que proceder al cumplimiento del artículo 21 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 2 de mayo de 1970.—El Administrador Gerente.—1.421-12.

CARBONELL APARHOTEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 26 de mayo próximo, a las dieciséis quince horas, y de segunda convocatoria, en su caso, para el siguiente día 27, a la misma hora, en el local social y bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo y fijación de su número.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 27 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.402-5.

PLASTICEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 26 de mayo próximo, a las dieciocho treinta horas de la tarde, y de segunda convocatoria, en su caso, para el siguiente día 27, a la misma hora, en el local social y bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 27 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.401-5.

ELECTRO METALURGICA DEL EBRO, SOCIEDAD ANONIMA

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el 27 de mayo próximo, a las doce horas, en el local de «Inmobiliaria Textil Algodonera, S. A.», avenida de José Antonio, número 670, o el día 29, en el mismo local y hora, en el supuesto de haberse de celebrar la Junta en segunda convocatoria, a fin de proceder:

- a) A la aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, actuación social del Consejo y Dirección y de su Memoria explicativa, todo ello relativo al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1969.
- b) Resolver sobre la distribución de beneficios.
- c) Nombramiento de Consejero.
- d) Nombramiento de censores de cuentas.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general que se convoca los señores accionistas que desde esta fecha hasta cinco días antes del fijado para su celebración hayan depositado en la Caja social cincuenta o más acciones o el resguardo acreditativo, a juicio del Consejo, de tenerlas depositadas en otra Sociedad.

Barcelona, 28 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.923-C

EDITORIAL LABOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos sociales, se convocó a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de mayo próximo, a las dieciocho horas, o, en

segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, Calabriz, 235-239, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Gestión social.
- 2.º Balance, Memoria y cuentas del ejercicio 1969.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Reelección de Consejeros a quienes corresponde cesar estatutariamente.

Barcelona, 30 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Juncadella Burés.—3.926-C.

ANTONIO SERRA PAMIES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de Cámara Oficial de Comercio e Industria de Reus, a las once horas del día 24 de mayo, en primera convocatoria, y a las dieciséis horas del día siguiente en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1969.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1970.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Destino del saldo de la cuenta Regularización Ley 78/1961, de 23 de diciembre.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas deberán dar cumplimiento al artículo XIII sobre asistencia a las Juntas.

Reus, 28 de abril de 1970.—El Secretario accidental.—3.925-C.

SOCIEDAD CONSTRUCTORA FERROVIARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social, Vía Augusta, número 81, Barcelona, el día 26 de mayo próximo, a las diez treinta horas, para:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balance y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1969.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1970.

En el caso de que no se pudiera celebrar en primera convocatoria, queda desde ahora convocada para el día 26 del indicado mes de mayo, a la misma hora y en igual lugar, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre los mismos asuntos que constituyen el orden del día que ha quedado fijado.

Tendrán derecho de asistencia, según lo dispuesto en los Estatutos sociales, los señores accionistas que, poseyendo cuando menos cincuenta acciones, se provean de la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación en el domicilio social de esta Compañía o en una Entidad bancaria.

Barcelona, 30 de abril de 1970.—El Consejo de Administración.—3.924-C.

CEMENTOS FRADERA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las quince horas del día 26 de mayo de 1970, en primera convocatoria, en el domicilio social, en Madrid, avenida de José Antonio, 60, tercero, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y

cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1969.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de abril de 1970.—El Administrador.—3.896-C.

REAL COMPANIA ASTURIANA DE MINAS, SOCIEDAD ANONIMA**BRUSELAS**

Domicilio social: 12, Place de la Liberté

Registro de Comercio de Bruselas n.º 5153

Se ruega a los señores accionistas asistan a la Asamblea general ordinaria, que se celebrará el miércoles 27 de mayo de 1970, a las once, en el domicilio social, 12, Place de la Liberté, Bruselas, Bélgica.

Orden del día

- 1.º Informes del Consejo de Administración, del Colegio de Comisarios y del Comisario Revisor sobre el ejercicio 1969.
- 2.º Aprobación del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Distribución de los beneficios.
- 4.º Aprobación de la gestión de los Consejeros, Comisarios y Comisario Revisor.
- 5.º Reelecciones estatutarias.

En virtud del artículo 27 de los Estatutos, para ser admitidos en la Asamblea general los propietarios de acciones al portador deberán depositar sus títulos en el domicilio social o en los establecimientos designados a continuación ocho días hábiles antes de la fecha fijada para la Asamblea, es decir, antes del 19 de mayo de 1970.

Los accionistas deberán justificar el depósito de sus títulos en cualquiera de los establecimientos siguientes:

En Bélgica:

- Banque Nagelmackers, Fils et Cie.
- Société Française de Banque et de Dépôts.
- Banque de Paris et des Pays Bas Belgique.
- Société Générale de Banque.
- Banque de Bruxelles.
- Jean Degroof et Cie.
- Banque Dubois, en Lieja.

En España:

- Banco Español de Crédito.
- Banco Urquijo.

En Francia:

- Crédit Commercial de France.
- Société Générale pour favoriser le Commerce et l'Industrie.
- Banque de Paris et des Pays-Bas.
- Banque de Suez et de l'Union des Mines.
- Banque Nationale de Paris.
- Crédit Lyonnais.
- Crédit du Nord.
- Banque Dupont.

En Suiza:

- Ferrier Lullin et Cie.

Madrid, 4 de mayo de 1970.—3.892-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca para el día 26 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, a la Junta general ordinaria de señores accionistas, en el local de la Cámara Oficial de Comercio, plaza de la Independencia, número 1, Madrid, para deliberar sobre los siguientes extremos:

1.º Examen de la gestión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Reección de señores consejeros.

4.º Ratificación nombramiento de Consejero.

5.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, en una o varias veces, de conformidad con el artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y modificación del artículo sexto de los Estatutos sociales.

6.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1970.

Los señores accionistas que deseen tomar parte en las deliberaciones deberán dar previo cumplimiento a lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos sociales, a cuyo efecto deberán acreditar, con cinco días de antelación al fijado para la Junta, la posesión, por lo menos de veinticinco acciones completamente desembolsadas; asimismo podrán delegar en otro socio su derecho de asistencia, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 33 de los propios Estatutos.

Madrid, 30 de abril de 1970.—El Consejo de Administración.—3.890-C.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE MEDINA DEL CAMPO A ZAMORA Y DE ORENSE A VIGO

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, Velázquez, número 47, a las doce treinta horas del día 21 del corriente mes, en primera convocatoria, y a la misma hora el día 22 siguiente, en segunda convocatoria, de no haberse podido constituir válidamente la anterior, para los siguientes asuntos:

1.º Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas y balance del ejercicio de 1969 y la distribución de beneficios.

2.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el año 1970.

Tendrán derecho de asistencia, según lo previsto en los Estatutos sociales y lo dispuesto en la legislación vigente, los señores accionistas que, poseyendo cuando menos veinticinco (25) acciones, se provean de la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación, en el domicilio social de esta Compañía, Velázquez, número 47, Madrid, o en la representación de la misma en Barcelona, Lincoln, 12.

Madrid 2 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—3.886-C.

SEFIESTE FINANCIACIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria el día 20 de mayo de 1970, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle San Vicente, 106, Valencia, en primera convocatoria; en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación de capital
- 2.º Ruegos y preguntas.

Para concurrir con voz y voto a esta Junta será requisito indispensable justificar la condición de accionista y la legal adquisición y titularidad de cinco acciones como mínimo, con cinco días de antelación, en las oficinas de la Sociedad.

Los accionistas podrán delegar su representación firmando al dorso de la tarjeta de asistencia, que deberán remitir con cinco días de antelación a la fecha de la reunión convocada, a las oficinas de la Sociedad.

Valencia, 4 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Silvino Navarro Vidal.—3.967-C.

ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS DE MARKETING, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de socios.

Se celebrará en primera convocatoria el 23 de mayo de 1970, a las seis de la tarde, en el domicilio social, Serrano, 170, en Madrid.

La segunda convocatoria será cuarenta y ocho horas después, en el mismo lugar.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación de balance y explotación ejercicio 1969.
- 2.º Ratificación, si procede, del Consejo.
- 3.º Lectura y aprobación Memoria 1969.
- 4.º Nombramiento de censores e interventores.

Madrid, 4 de mayo de 1970.—3.951-C.

NUEVA COMPANIA ARRENDATARIA DE LAS SALINAS DE TORREVIEJA, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

General Sanjurjo, 58

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el viernes día 22 de mayo próximo, a las trece horas, en el local social, calle del General Sanjurjo, 58, con arreglo al siguiente orden del día:

Aprobación de la gestión del Consejo, del Comité ejecutivo y de la Dirección.

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1969.

Distribución de beneficios.

Nombramiento de Consejeros.

Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Madrid, 4 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.936-C.

INDUSTRIAS TEXTILES EXTREMENAS, S. A.

(I. T. E. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento del artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Badajoz, en la factoría de la Sociedad, sita en la carretera de Portugal, sin número, a las doce horas del día 23 de mayo de 1970, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente hábil, a la propia hora, en segunda convocatoria, para deliberar sobre los siguientes puntos:

- 1.º Aprobación de la Memoria y del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1969.
- 2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el mismo período.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Reección de Consejeros.
- 5.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970, a tenor de lo dispuesto en el artículo 108 de la Ley de 17 de julio de 1951.
- 6.º Aprobación del acta.

Madrid, 4 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.934-C.

EMBOTELLADORA ASTURIANA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de mayo, a las once horas en primera convocatoria en el domicilio social, calle Princesa, 80, Madrid, o el día 27 de mayo, en segunda convocatoria y en el mismo lugar y hora señalados precedentemente, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1969, así como la gestión del Presidente Administrador.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de abril de 1970.—1.372-9.

ADMINISTRACION

VENTA Y FALLES

Trafalgar 29 Tel.: 257 07 06

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas

Atrasado 3,00 ptas

Suscripción anual:

España 600,00 ptas

Extranjero 750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editor Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiloso de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiloso de Puerta del Sol, 13.
- Quiloso de Alcalá-Goya.
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiloso de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).